

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Anuncio de 13 de noviembre de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, por el que se comunica la cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) de las industrias que se citan.

Intentada notificación en el domicilio indicado por la empresa, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica resolución de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, por la que se comunica cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA).

Para conocimiento del contenido íntegro del mismo podrá comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Consumo, Avda. del Sur, 13, de Granada, de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: S.A.T. La Unión de Andalucía.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 21.031385/GR.

Titular/Empresa: Hortirecursos, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 21.035597/GR.

Titular/Empresa: Patatas Fersan, S.L.U.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 26.017297/GR.

Titular/Empresa: Agro San Isidro, S.A.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 21.035454/GR.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 13 de noviembre de 2025.- El Delegado (disposición transitoria cuarta del Decreto 168/2025, de 5.11), Indalecio Sánchez-Montesinos García.